

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5258** *CONSTRUCCIONES ÁNGEL MARTÍNEZ NIETO,
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Marian Oyola Reviriego, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Castellón,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 29/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. Stefan Puiu y D. Adrián López Villar, contra la empresa "Construcciones Ángel Martínez Nieto, Sociedad Limitada", con CIF 12671483, sobre ejecución, se ha dictado en fecha 30-11-09, auto por el que se declara a la ejecutada "Construcciones Ángel Martínez Nieto, Sociedad Limitada", en situación de insolvencia total provisional, por importe de 7.200,98 euros, correspondientes a este procedimiento, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Castellón, 5 de marzo de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100015458-1